

Agenda provisional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

La agenda es el documento formativo que define el programa de la conferencia teniendo todos los temas establecidos que han de tratarse durante el periodo. El presídium tiene que publicar una agenda provisional antes de las sesiones que incluye los programas que considera necesarios para su discusión. Cualquier delegado puede solicitar la inclusión de «programas suplementarios» sobre los temas que a su juicio sean importantes para la discusión pero que hayan sido excluidos de la agenda provisional. Todas las mociones se entregarán rígidamente en el orden establecido por la agenda. Según la Guía del Reglamento, solo se aprobará una agenda en la conferencia después de la inauguración de la conferencia. Todos los delegados deberán leer detalladamente y detenidamente antes de la conferencia para que los debates sean más eficaces y eficientes.

A continuación, encontrará la agenda provisional de OAA.

Agenda provisional

Comisión: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Tema: Construcción de la Cadena de Suministro de Alimentos Respetuosa con el Medio Ambiente

- A. Promoción de modelo de producción agrícola recomendable (limpio, regenerativo e intensivo, etc.)
- B. Prevención de la influencia de pérdida traída de contaminación
- C. Administración del sistema de trazabilidad de alimentos
- D. Control de componentes concernientes a la cadena como la pesticida y fertilizante
- E. Cooperación entre partes pertinentes internacionales

El comité no exige obligatoriamente a todos los delegados que propongan los «programas suplementarios» y cada delegado tiene derecho a decidir si agregarlos o no según su entendimiento del tema y de su posición nacional de que represente. En cuanto el delegado quiera proporcionarlos, podrá explicar simplemente la razón del hecho. El presídium llevará un registro de ellos y tiene el derecho a decidir si agregarlos o no. Basándose en la agenda provisional y en los «programas suplementarios» aceptados, los directores redactarán y publicarán el proyecto de la agenda antes del comienzo de la conferencia, tras lo cual los directores no aceptarán más consejos.

Los «programas suplementarios» deberán ser enviados al correo electrónico aaa@bimun.org.cn antes de las 20:59 GMT + 8, 24 de abril de 2022. No se permite prórroga. Los programas presentados después de la fecha límite no serán percibidos.